



INFORME REUNIÓN CONSEJERÍA – OOSS 3/7/08

- **Oposiciones (baremo, reserva de plazas...); interinos; funcionarios en prácticas; adjudicación tutorías...**

Asistentes: D. Alberto Muñoz, D. José Luis Hernández, D. Ramón Brasero, D. Roberto Suárez.
ANPE y demás organizaciones representativas.

Oposiciones

- Se plantean a la Administración los problemas surgidos con algunos tribunales para que se subsanen los incumplimientos de normativa
- El baremo es probable que salga en la próxima semana, para que se puedan respetar plazos de reclamación hasta finalización proceso oposición concretado para el 25 de julio
- Se hace reserva de tantas plazas como se han ofertado para oposiciones, incluidas las de paso del cuerpo B al A. En general todas son de la zona central (las de algunas especialidades son en los únicos centros donde se imparten o hay oferta; las de conservatorio son en Oviedo; la de Artes Escénicas en Gijón). Los que aprueben y obtengan plaza por oposición y al mismo tiempo obtiene vacante como interino por la especialidad por la que se presentan, podrán optar por permanecer en dicha vacante o renunciar a ella y solicitar entre las que se han reservado, quedando la vacante para ofertar a interinos en septiembre
- Se hará público un calendario para el mes de agosto con los días en que se pueda entregar servicios prestados en otras comunidades u otra nota de oposición mejor que la actual

Interinos

- Se hará público un calendario para el mes de agosto con las siguiente convocatoria
- Se utilizarán los listados vigentes hasta que no se haga público el definitivo proveniente de las oposiciones
- Se prevé que hasta finales de septiembre no se utilice el listado definitivo que surja de las oposiciones
- Las instrucciones que se publicaron para provisión de plazas de interinos es igual que el anterior, sólo cambia que se tendrá en cuenta la última opción utilizada para hacer petición (sea papel o por Internet) siempre que se cumplan plazos de fechas y hora de entrega
- Las listas de religión es probable que se publiquen la próxima semana

Funcionarios en prácticas

Habiéndose publicado el listado de funcionarios en prácticas calificados y sin calificar, la Administración cree que no quedará ninguno/a sin ser calificado antes de finalizar agosto, cumpliendo así con la norma dictada a tal efecto. En caso que alguna funcionaria en prácticas se quede sin calificar, accedería al puesto como provisional y deberá realizar nuevo periodo de prácticas después del próximo proceso de oposiciones.

Desde ANPE solicitamos mayor flexibilidad a futuro con la normativa para funcionarias en prácticas y coincidente con licencia maternal.

Adjudicación de tutorías

Ante la polémica surgida por la adjudicación provisional de tutorías en los centros sin conocimiento de las circulares de inicio de curso donde se rectifica sobre la antigüedad a tener en cuenta, la Administración entiende que es en septiembre donde se debe producir la adjudicación de tutorías. Si no se atiende a norma deberá justificarse por el equipo directivo con la posibilidad de reclamación posterior por afectados/as.